



**Nombre de alumno: Carlos Enrique
Maldonado Juárez**

**Nombre del profesor: LUZ ELENA
CERVANTES MONROY**

Nombre del trabajo: Super nota

Materia: salud publica

Grado: 3ro

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de Enero de 2020.

ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD



CONTEXTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (APS)

En 1978, la Organización Mundial de la Salud (OMS), definió la APS como la atención sanitaria básica, apoyada en métodos y tecnologías profesionales, fundados bajo conceptos científicos y socialmente aceptables, de acceso universal a los individuos y sus familias en la comunidad, a través de su total participación y a un costo que la comunidad y el país puedan permitirse para mantenerla en todas las fases de su desarrollo, con un espíritu de independencia y autodeterminación.

La APS, incorpora cinco principios:

- Distribución equitativa.
- Tecnología apropiada.
- Enfoque en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Participación de la comunidad.
- Enfoque multisectorial.

LA ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD



La enfermería en APS es un sistema en el que un profesional de enfermería es responsable de toda la asistencia de un determinado número de personas, pacientes, familias o comunidades.

Es un método de prestación de una atención integral, individualizada y constante. Valora y prioriza las necesidades de cada persona, paciente, familia o comunidad, identifica los diagnósticos de enfermería, elabora un plan de atención y evalúa la eficacia de la asistencia. Además combina todos los aspectos del rol profesional, como la educación sanitaria, el asesoramiento legal, la toma de decisiones y la continuidad de la asistencia, es la gestora primordial de la asistencia del paciente, incluyendo todas las responsabilidades

Marco legal de las funciones de la enfermera en la atención primaria de la salud (EAPS)

El marco legal actual sintetiza las funciones indispensables de la enfermera en la atención primaria de la salud (EAPS) y son las siguientes:

- **Función asistencial:** supone la atención coordinada de los distintos profesionales, está dirigida a los individuos, familia y comunidad, sanos o enfermos, de modo fundamental mediante acciones de promoción y prevención, además de labores de curación, rehabilitación y reinserción.

- **Función docente:** se dirige, en primer lugar a la población, e incluye intervenciones de educación para la salud de la comunidad o de sus grupos. También hace referencia a la autoformación de todo el equipo.

- **Función de gestión/administración:** se refiere a la organización del centro, a la planificación y evaluación de las intervenciones y actividades y a la coordinación con otros niveles, sectores y zonas.

- **Función de investigación:** dirigida a conocer la situación de salud de la comunidad, sus necesidades, estilos de vida, problemas de salud prioritarios entre otros (valoración de la comunidad, programas, censos, otros).

EN EL ENTORNO, FAMILIA Y VALORACIÓN DE LA COMUNIDAD



La familia

La familia es la unidad básica de la sociedad, integrada por individuos, varones o mujeres, jóvenes o adultos, con una relación legal o no, que pueden estar emparentados genéticamente, pero que les unen lazos de solidaridad, amor y ayuda mutua; por lo que el interés del conocimiento de la familia para la enfermera y su impacto en la salud, los valores y la productividad de cada uno de sus miembros, la debe considerar como una unidad.

En la familia como contexto, la enfermera lo enfoca sobre la salud y el desarrollo de un miembro individual dentro de un entorno específico; aunque el cuidado se centra en el paciente, también la enfermera valora hasta qué punto la familia satisface las necesidades básicas de ese miembro. En la familia cliente, el planteamiento se centra en la primera para mantener la salud individual. En la familia como sistema, el planteamiento incluye las dos anteriores; es decir, que las familias tienen un impacto sobre los individuos, así como los individuos tienen impacto sobre las familias



Valoración de la comunidad



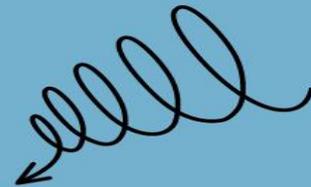
La enfermera debe conocer la comunidad donde vive y sus habitantes, así mismo los problemas de salud que prevalecen en ella, no sólo con la aportación que dan las estadísticas de mortalidad o morbilidad, ya que en la mayoría de los países donde no se cuenta con datos reales, por ser manipulados a conveniencia del sistema u organizaciones, sólo orientan de forma parcial. Por estas razones, la enfermera debe contar con las herramientas necesarias para realizar una valoración de la comunidad y promover la vida saludable, prevenir los problemas de salud

El estudio o valoración de comunidad, es una herramienta imprescindible para cualquier miembro de cualquier disciplina o sector, que desee realizar acciones en pro de un grupo de población en un área geográfica determinada. Pero en el caso específico del área de la salud, el sistema nacional de salud en el país destaca que para llevar a cabo una valoración realista, tendrá como soporte una participación activa y comprometida de la comunidad.



PROMOCIÓN DE LA SALUD, BIENESTAR Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Ottawa, el día 21 de noviembre de 1986 (Almeida de Jara, 2005), emitió una carta dirigida a la consecución del objetivo "Salud para todos en el año 2000" que por razones de espacio en esta obra, sólo se mencionarán algunos datos relevantes de las resoluciones tomadas:



los puntos mas revelantes

- Concepto de promoción a la salud. Consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social. Un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al ambiente.
- La salud. Se percibe, como el objetivo y fuente de riqueza de la vida cotidiana.
- Es un concepto positivo. Que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. Trasciende la idea de formas de vida sana y no concierne solo al sector sanitario.
- Una buena salud. Es el mejor recurso para el progreso personal, económico, social y una dimensión importante en la calidad de vida
- La promoción de la salud se centra en alcanzar la equidad sanitaria.
- La promoción de la salud exige la acción coordinada de gobiernos, sectores sanitarios, organizaciones benéficas, autoridades locales, industrias, medios de comunicación y otras organizaciones sociales y económicas.
- El personal sanitario. Le corresponde asumir la responsabilidad de actuar como mediadores entre los intereses antagónicos y a favor de la salud.
- Las estrategias y programas de promoción de la salud. Deben adaptarse a las necesidades locales y posibilidades específicas de cada país y región, considerando los diversos sistemas sociales, culturales y económicos.
- La participación activa en la promoción de la salud implica: elaboración de una política pública sana, creación de ambientes favorables, reforzamiento de la acción comunitaria, desarrollo de las aptitudes personales y la reorientación de los servicios sanitarios.



FUENTE DE INFORMACION

(S/f). Recuperado el 30 de julio de 2022, Cap 6, pag 107-123 de

<http://file:///C:/Users/carlp/Downloads/fundamentos%20de%20enfermeria.pdf>